

fecha 17 de diciembre de 2007 y 12 de junio de 2008, y en concreto: (i) nombramiento de Consejeros, (ii) cambio del órgano de administración por el de Administrador único y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Deliberación, y en lo menester, decisión sobre los diferentes procedimientos judiciales en los que interviene la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de octubre de 2008.—El Administrador único de la Compañía, Damià Arqué Saleta.—61.269.

KING STURGE RESIDENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En virtud de lo establecido en el artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede por los Liquidadores a la publicación del estado de cuentas de la liquidación a fecha 25 de septiembre de 2008 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil:

Balance de situación abreviado a 25 de septiembre de 2008:

	Euros
Activo:	
Activo corriente	321.333,88
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.872,21
Deudores varios	44.872,21
II. Inversiones financieras a corto plazo	29.280,00
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	247.181,67
Total activo	321.333,88
Patrimonio neto y pasivo:	
A) Patrimonio neto.....	191.333,88
1. Fondos propios.....	191.333,88
I. Capital.....	60.200,00
Capital escriturado	60.200,00
II. Reservas	1.107.547,59
III. Resultados de ejercicios anteriores.	-930.409,02
IV. Resultado del ejercicio.....	-46.004,69
B) Pasivo corriente.....	130.000,00
I. Provisiones a corto plazo.....	30.000,00
II. Deudas a corto plazo	100.000,00
Otras deudas a corto plazo	100.000,00
Total patrimonio neto y pasivo....	321.333,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada a 25 de septiembre de 2008:

Otros gastos de explotación	-49.197,41
A) Resultado de explotación	-49.197,41
Ingresos financieros	3.192,72
B) Resultado financiero	3.192,72
C) Resultado antes de impuestos	-46.004,69
D) Resultado del ejercicio.....	-46.004,69

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Liquidador solidario, don José Fernando Martínez-Blanco.—59.921.

KIUPACK, S. A

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Kiupack, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la Notaría de don Antonio Álvarez Hernández, plaza de la Fuente Honda, n.º 8, primer piso, de Leganés (Madrid), el próximo día 27 de noviembre de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y a las 10,00 horas del día 28 de noviembre de 2008, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2007. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Graell Alonso.—59.970.

LEUCÁN, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en su domicilio social el día 16 de octubre de 2008, con la asistencia del cien por cien del capital, con derecho a voto, adoptó por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 142.412,76 euros, mediante la amortización de 2.604 acciones, por un valor nominal de 54,69 euros cada una de ellas. La citada reducción de capital tiene por finalidad la anulación de la autocartera existente en el momento de la reducción de capital, quedando la referida autocartera anulada totalmente.

Como consecuencia de la reducción de capital, queda modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 16 de octubre de 2008.—Secretario Consejo de Administración, Rafael Cabrero Espadas.—60.162.

LUMIAUTO SUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución núm. 134/08 se ha dictado con fecha 23 de abril de 2.008 auto por el que se declara a la empresa «Lumiauto Sur, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia provisional por importe de 2.314,11 euros de principal mas 404,96 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 10 de octubre de 2008.—Secretario Judicial Cristina Campo Urbay.—59.779.

MADERAS GRUPO GARSAN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 127/2.008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Francisco Manuel Nuevo Valle contra la

empresa Maderas Grupo Garsan, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 16 de septiembre de 2008 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 3.222,07 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de octubre de 2008.—El Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—59.777.

MANCHA Y DISEÑO 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real se tramitan autos de ejecución número 152/06, a instancia de Ralitsa Atanasova Laleva y otros contra la empresa Mancha y Diseño 2002, Sociedad Limitada, y en el mismo se ha dictado auto en fecha 21 de julio de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado “Mancha y Diseño 2002, Sociedad Limitada”, en situación de insolvencia total por importe de 12.598,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional».

Ciudad Real, 18 de septiembre de 2008.—Secretario Judicial. Lucio Asensio López.—60.148.

MANCHA Y DISEÑO 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real se tramitan autos de ejecución con el número 151/06 a instancia de Ralitsa Atanasova Laleva y otros, contra la empresa «Mancha y Diseño 2002, Sociedad Limitada», y en el mismo se ha dictado auto de fecha 21 de julio de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado “Mancha y Diseño 2002, Sociedad Limitada” en situación de insolvencia total por importe de 7.927,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 18 de septiembre de 2008.—Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—60.166.

MANTENIMIENTOS CANTÁBRICO, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao (Bizkaia).

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (Des. 97/08, Pej. 45/08), y para el pago de 5.189,77 euros de principal y 908,2 euros de intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Mantenimientos Cantábrico, S.L.», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de septiembre de 2008.—Cristina Roldán Moll, Secretaria Judicial.—59.772.

MAPFRE VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del General Perón, número 40, Madrid, el próximo día 3